



Resolución: Nº: RPC-SO-20-NO.426-2020

## Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 28-04-2021



## Detalle del programa

IES: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Siglas:UNACHCódigo sniese:1019Tipo de financiamiento:PÚBLICA

Sitio web: http://www.unach.edu.ec/

Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE

Tipo de programa: MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)

Campo amplio: ADMINISTRACIÓN

Campo específico: EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN

 Campo detallado:
 COMPETENCIAS LABORALES

 Programa:
 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Título que otorga: MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

**Codificación:** 1019-750417A01-P-0601

Lugar de ejecución:SEDE MATRIZProvincia:CHIMBORAZOCantón:RIOBAMBACiudad:RIOBAMBA

Duración: 12

Periodo académico: ORDINARIO

Semanas de periodo académico 24

Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$460,00
Valor del arancel: \$4.600,00

N° de resolución del CES: RPC-SO-20-NO.426-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES

Fecha de aprobación:2020-09-09Año de aprobación:2020Años de vigencia:6 años.Vigente hasta:2026-09-09N° de estudiantes por paralelo:30 estudiantes.

N° de cohortes: 1

N° de horas: 1.560 Horas.





Resolución: Nº: RPC-SO-20-NO.426-2020

# Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 28-04-2021



## Detalle del programa

#### Requisitos de ingreso:

- A. POSEER TÍTULO DE TERCER NIVEL REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR (SNIESE) (NACIONALES)
- B. EN CASO DE QUE EL TÍTULO DE GRADO SEA OBTENIDO EN EL EXTERIOR, EL ESTUDIANTE PARA INSCRIBIRSE DEBERÁ PRESENTARI O A LA IES DEBIDAMENTE APOSTILIADO O LEGALIZADO POR VÍA CONSULAR
- C. IMPRESIÓN DEL REGISTRO DEL TÍTULO DE TERCER NIVEL PÁGINA WEB SENESCYT
- D. SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA DE POSGRADO DIRIGIDA AL DIRECTOR DE POSGRADO.
- E. DOCUMENTOS PERSONALES VIGENTES A LA FECHA DE LA POSTULACIÓN
- F. APROBACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL PROGRAMA

#### Objetivo general:

CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE ALTA CALIFICACIÓN, SOBRE LA BASE DE UNA EFICAZ Y EFICIENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS ORGANIZACIONES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS, QUE LE PERMITA ACTUAR INMEDIATAMENTE EN LAS ESFERAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS DE ACUERDO CON LOS POSTULADOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LA TRASFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

### Perfil de ingreso:

EL PERFIL DE INGRESO ESTÁ DETERMINADO POR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES LOGRADAS EN LA TITULACIÓN DE TERCER NIVEL, REQUIRIÉNDOSE ESTE NIVEL DE GRADO, PREFERENTEMENTE, DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. PARA OTROS CAMPOS DEL SABER, SE REQUIERE DEMOSTRAR EXPERIENCIA PROFESIONAL: 2 AÑOS COMO MÍNIMO

#### Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?

- ° PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y COORDINAR ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL RECURSO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN Y EVALUAR LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO.
- O DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y DIRECCIÓN, QUE PERMITAN OPTIMIZAR RECURSOS HUMANOS Y ALCANZAR SUS OBJETIVOS
- ° VALORAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE UNA EMPRESA PARA LA CORRECTA TOMA DE DECISIONES QUE PERMITAN MEJORAR LOS RESULTADOS.
- ° APLICAR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.
- ° PROSPECTAR ESCENARIOS YA SEA EN CONSULTORÍA, ASESORÍA E INCLUSIVE EN CAPACITACIÓN PARA GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO, CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SELECCIONAR ADECUADAMENTE EL PERSONAL.
- ° APLICAR LOS ELEMENTOS NORMATIVOS Y PROCEDIMENTALES DESARROLLADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

- ° APLICAR LAS NORMATIVAS LEGALES PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
- ° INTEGRAR LOS ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS RELACIONADOS CON LAS ORGANIZACIONES, CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN MULTI E INTERDISCIPLINARIA SOBRE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO. ° VALORAR Y APLICAR CRITERIOS DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LAS EMPRESAS,
- ° APLICAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

¿CÓMO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

EL EGRESADO DE LA MAESTRÍA DEBE TENER CUALIDADES DE LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN, NEGOCIACIÓN, ORGANIZACIÓN, ORIENTACIÓN A LAS METAS. DEBE ESTAR PREPARADO PARA DESARROLLAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ESTABLECER PRIORIDADES, GESTIONAR TODOS LOS RECURSOS, GESTIONAR EL RIESGO Y REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO EN FUNCIÓN DE CORRECTIVOS PERTINENTES. DE LA MISMA FORMA, CONTRIBUIRÁ A:

LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MEDIANTE LA GENERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS BASADOS EN LA SOLIDARIDAD Y RECIPROCIDAD Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS.

EL APOYO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A PARTIR DE UN CAMBIO DE PARADIGMA EN LA ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA ECONOMÍA, CONSCIENTES DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BASADA EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.

EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA ECONÓMICO SOSTENIBLE BASADO EN EFICIENCIA E INNOVACIÓN QUE DIVERSIFIQUEN LA PRODUCCIÓN DE MANERA SOSTENIBLE, ASÍ COMO IMPULSO A LA PROMOCIÓN E INCREMENTO DEL TALENTO HUMANO. LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN RURAL PARA LOGRAR EL DESARROLLO TERRITORIAL MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS CON LOS SABERES ANCESTRALES, EL ACCESO EQUITATIVO A RECURSOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS.

EL LOGRO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, CON EL USO DE HERRAMIENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

EL ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN CON LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES CON VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS QUE REPROCHEN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Y CON UNA CULTURA DE HONESTIDAD Y ÉTICA PARA LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN.

EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN, TANTO REGIONAL COMO MUNDIAL A PARTIR DE VÍNCULOS ECONÓMICOS, TURÍSTICOS, AMBIENTALES, ACADÉMICOS Y LAS LÍNEAS DE COOPERACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA?

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA CONSIDERARÁ LA FORMACIÓN SISTEMÁTICA DEL ESTUDIANTE CON LA INCORPORACIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS A PARTIR DE LA COMPRENSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LA SOCIEDAD ACTUAL Y DEL ENFOQUE DE GÉNERO; LA FORMACIÓN DE PERSONAS CRÍTICAS, AUTÓNOMAS, TOLERANTES, SOLIDARIAS Y ABIERTAS AL INTERCAMBIO CULTURAL; LA FORMACIÓN EN EL AUMENTO DE LA COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN ENTRE PERSONAS DE DIVERSAS CULTURAS, EN LA CREACIÓN DE ACTITUDES Y VALORES FAVORABLES A LA DIVERSIDAD DE CULTURAS Y EL ENFOQUE DE GÉNERO, ASÍ COMO EN EL INCREMENTO DE INTERACCIÓN SOCIAL ENTRE PERSONAS Y GRUPOS CULTURALMENTE DISTINTOS. PARA LOGRAR TAL ASPIRACIÓN SE CONSIDERARÁ LA FORMACIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS QUE PERMITAN:

- A. COMPRENDER, INTERPRETAR, PRESERVAR, REFORZAR, FOMENTAR Y DIFUNDIR LAS CULTURAS NACIONALES Y REGIONALES, INTERNACIONALES E HISTÓRICAS, EN UN CONTEXTO DE PLURALISMO Y DIVERSIDAD CULTURAL Y DE GÉNERO
- B. CONVIVIR DE MANERA RESPETUOSA, LA ACEPTACIÓN MUTUA, LA SOLIDARIDAD, LA TOLERANCIA Y LA COMUNICACIÓN HUMANA.
- C. ORIENTACIÓN MORAL RESPECTO A LA INTERCULTURALIDAD EN LA REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD A PARTIR DE LA ESTRUCTURA DE NECESIDADES, MOTIVOS, ASPIRACIONES, IDEALES E INTERESES.
- D. CONFIGURACIÓN A NIVEL PERSONALIZADO DE PUNTOS DE VISTA QUE SINTETIZAN COMO CONTENIDOS: LA EQUIDAD, EL RESPETO, LA TOLERANCIA, EL PLURALISMO, LA INTERACCIÓN COLABORATIVA ENTRE PERSONAS Y GRUPOS CULTURALMENTE DISTINTOS, SUPERANDO MANIFESTACIONES DE RACISMO, DISCRIMINACIÓN Y DE EXCLUSIÓN.
- E. ADOPCIÓN DE COMPORTAMIENTOS FAVORABLES RESPECTO A LA INTERCULTURALIDAD, LA DIVERSIDAD Y EL ENFOQUE DE GÉNERO.

SE PRETENDE DESDE TODOS LOS ÁMBITOS, Y ESPECÍFICAMENTE A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD, PROMOVER UN ENFOQUE DIFERENTE, DONDE LA MUJER Y LOS GRUPOS VULNERABLES CONSTITUYAN UN SUJETO DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE COMO PARTE DE LA SOCIEDAD.

### Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO SON LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN LAS DIMENSIONES DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN FUNCIÓN DE PROCESOS EFICIENTES DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS (HUMANOS, FINANCIEROS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS, DEL CONOCIMIENTO, ETC.), CON EL FIN DE OBTENER EL MÁXIMO BENEFICIO POSIBLE; QUE PUEDE SER DE TIPO SOCIAL, ECONÓMICO, DEPENDIENDO DE LOS FINES QUE PERSIGA LA ORGANIZACIÓN. EN ESTE SENTIDO, LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ABARCA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, MOTIVACIÓN Y EL CONTROL DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ALCANZAR UN FIN O CUMPLIR CON UN OBJETIVO. EN LA ACTUALIDAD LAS ORGANIZACIONES SE DESENVUELVEN EN MERCADOS GLOBALIZADOS Y ALTAMENTE COMPETITIVOS, DE ALLÍ QUE CADA VEZ MÁS ESTABLECEN SUS ESTRATEGIAS DE NEGOCIO A TRAVÉS DE UNA BUENA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN FUNCIÓN DE ASEGURAR LOS RESULTADOS Y BENEFICIOS DE ESTOS, POR LO CUAL EL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, CON CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, RESPONDE A ESTA DEMANDA EMPRESARIAL. EL PROGRAMA DE POSGRADO ABORDARÁ LA PROBLEMÁTICA DE PREPARAR TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL CIENTÍFICO Y PRÁCTICO PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE ECUADOR EN EL ÁREA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.

### Modalidad titulación:

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL

PROYECTO DE TITULACIÓN CON COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y/O DE DESARROLLO